

Concursos internacionales



Los concursos internacionales son un escenario propicio para aprender y profundizar conocimientos sobre derecho internacional, fortalecer habilidades de análisis y de argumentación oral y escrita y desarrollar el sentido del trabajo en equipo. Gracias al desempeño que tenga el estudiante, éste podrá obtener becas universitarias y ofertas laborales, entre otros beneficios.

- **Concurso Interamericano de Derechos Humanos**

Lo organiza la Escuela de Leyes de American University, con el objetivo de promover la educación en temas jurídicos relativos a la promoción y a la protección de los derechos humanos en el hemisferio. Está basado en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y se desarrolla a partir de un caso hipotético elaborado por los organizadores del evento. **Más información en:**

<http://www.wcl.american.edu/hracademy/mcourt>

- **ELSA Moot Court on WTO Law**

Competencia que versa sobre el método de resolución de conflictos llevado ante la

Organización Mundial del Comercio (OMC - "WTO"). El equipo de Los Andes ganó el primer lugar en el concurso ELSA en el 2008, durante su primera participación en el mismo. **Más información en:**

<http://www.elsamootcourt.org/>

- **Phillip Jessup International Law Moot Court Competition**

Nació en 1959 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard y versa sobre temas de derecho internacional público. El concurso lleva el nombre del juez norteamericano Philip C. Jessup. El equipo de Los Andes se coronó campeón, por primera vez, en el 2009, tras 30 años continuos de participación. **Más información en:** <http://www.ilsa.org/>

□

- **Concurso Internacional de Derecho al Desarrollo sostenible**

Nace en 2010. Lo organizan la Universidad de Tulane, en Estados Unidos; la Escuela de Derecho de la Fundación Getúlio Vargas, en Brasil; la Universidad Rafael Landívar, en Guatemala, y la Universidad de los Andes (Grupo de Derecho de Interés Público), en Colombia. Es un escenario pionero en la investigación de problemas de derecho ambiental y el derecho internacional de los derechos humanos. Adicionalmente, cada equipo que participa lo hace en su lengua materna. [Más información aquí](#) .

- **Competencia Victor Carlos García Moreno sobre Procedimiento ante la Corte Penal Internacional**

Versa sobre distintos aspectos del procedimiento ante la Corte Penal Internacional, encargada de juzgar a individuos por genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Es organizada por el Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado –COLADIC y la Universidad de Utrecht, y es acompañada por un programa académico sobre el derecho penal internacional. Se lleva a cabo en una fase nacional en Colombia y, posteriormente, una fase internacional en México. La gran final será en La Haya, Países Bajos, sede de la Corte Penal Internacional. La Universidad de los Andes participará por primera vez en el año 2011. [Más información aquí](#) .